



Anexo de Protocolo de Acuerdo
Puerto Chacabuco, 15 de junio de 2018
Ministerio de Salud – Colegio Médico de Chile (A.G)
Santiago, 24 de enero de 2019

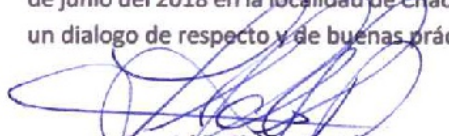
En Santiago a 24 de enero 2019, se suscribe entre el Gobierno, representado por el Ministro de Salud, Dr. Emilio Santelices Cuevas y el Colegio Médico de Chile (A.G.) COLMED, representado por su Presidenta, la Dra. Izkia Siches Pastén, el siguiente protocolo de acuerdo, adscribiendo al compromiso de aumentar el número de profesionales médicos especialistas en el sistema público de salud.

El Ministerio de Salud ha definido llevar a cabo un proceso de convocatoria nacional para ingreso a la Planta Superior Nivel I, para médicos que hayan finalizado sus programas de formación de especialistas. Este proceso considera 100 cargos para el presente año. Plazas que han sido priorizadas e identificadas de acuerdo con las necesidades de especialistas de la red asistencial del país de acuerdo anexo adjunto

El Ministerio de Salud enviará a trámite legislativo una modificación del artículo 8 de la Ley N° 20.816 con el objeto de otorgar la asignación de estímulo por competencias profesionales a todos los médicos especialistas que se desempeñen en la Atención Primaria de Salud, incluyendo a quienes se desempeñen en los departamentos de salud, considerando la posibilidad que su vigencia sea a partir de 01 de enero 2019 y en el caso de quienes la percibieron y correspondía su pago, se considere bien remunerada. Esta modificación será enviada a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda a más tardar en abril de 2019.

El Ministerio de Salud realizará un levantamiento de información a través de la División de Atención Primaria -DIVAP-, sobre el pago de la asignación del Artículo 8 de la Ley N° 20.816 para todos los médicos especialistas que se desempeñen en Atención Primaria de Salud a lo largo del país. Este deberá estar concluido y enviado a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda el primer semestre del año 2019.

Las partes acuerdan continuar el trabajo colaborativo, en el marco del protocolo suscrito el pasado 15 de junio del 2018 en la localidad de Chacabuco y así continuar fortaleciendo la salud pública, mediante un dialogo de respeto y de buenas prácticas.


Dra. Izkia Siches Pastén
Presidenta Colegio Médico AG de Chile




Dr. Emilio Santelices Cuevas
Ministro de Salud

